

Programa de formación: herramientas para la gestión de instituciones educativas de nivel secundario

Martha Beatriz Medina^{1y9}, Enzo Leonardo Álvarez^{2y10}, Jorge Luis López^{3y11}, M^a Fernanda Ramírez^{4y12}, Roberto Federico Gillieri^{5y13}, Daniel David Mansilla Muñoz^{6y14}, Ana Paola Rubin^{7y15}

⁸Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, San Felipe y Santiago de Lerma en el Valle de Salta, S A4400

mmedina@eco.unsa.edu.ar⁹; ealvarez@eco.unsa.edu.ar¹⁰; lopez.jorge@arcacontal.com¹¹; mframirez1104@gmail.com¹²; federfg@gmail.com¹³; dmansilla@eco.unsa.edu.ar¹⁴; arubin@eco.unsa.edu.ar¹⁵

Resumen. El presente trabajo se contextualiza en el “Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario”, aprobado por Resolución CD-ECO N° 260/22. La propuesta surge en el marco de la tercera convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta (CDECO N° 120/22), considerando que los directivos y administrativos del nivel secundario solicitaron el apoyo de la Facultad. El objetivo general del proyecto fue que un equipo de trabajo universitario interdisciplinario brinde formación, a directivos y administrativos de nivel secundario, en el uso de herramientas informáticas para la gestión de las instituciones a su cargo y que incluya aspectos esenciales del Derecho Civil y Derecho Laboral. El proyecto contó con la participación activa de estudiantes de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, quienes pusieron en práctica los contenidos aprendidos en materias del área Informática de la Facultad. De esta manera, no sólo se generan vínculos entre la Universidad y la sociedad que la sustenta, sino que se contribuye a la formación práctica de los futuros profesionales. Es así como se presentan los resultados obtenidos en el Programa de Formación, enriquecido con las reflexiones sobre las respuestas de preguntas en una encuesta final. Se logró la finalidad propuesta, el intercambio y construcción de conocimiento, aun con la diversidad de colegios y heterogeneidad de funciones de los participantes, asimismo, se fortaleció con experiencia a los estudiantes integrantes del proyecto.

Palabras clave: Extensión Universitaria, Directivos, Participación estudiantil

1 Introducción

La formación académica de los profesionales en Ciencias Económicas carece de contenidos prácticos que permitan al futuro profesional desempeñarse con fluidez en el campo laboral, ello atento a las crecientes demandas y la realidad actual de una educación por medios convencionales, tal como la tradicional clase magistral masiva, prácticamente poco viable.

La Resolución del Ministerio de Educación de la Nación (2017) 3400-E/2017, en su anexo, otorga un espacio protagónico al aspecto práctico en la formación profesional, con especial atención a la Práctica Profesional.

Es en este contexto que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) otorga un lugar privilegiado a la extensión universitaria con participación estudiantil. “La extensión incluye un amplio campo de prestación de servicios y sus destinatarios pueden ser muy variados: grupos sociales populares y sus organizaciones, movimientos sociales, comunidades locales y regionales, gobiernos locales, el sector público y el sector privado” (De Sousa Santos, 2007, p. 42).

En el marco de la 3° convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil (CDECO N° 120/22) de la Unidad Académica, se autoriza mediante Resolución CDECO N° 260/22, la implementación del “Programa de formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario”.

Para la propuesta se considera la disminución de la brecha digital¹, como así también la necesidad de ejecución virtual de muchas tareas cotidianas que, a causa de la pandemia transitada desde 2020, hicieron posible la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en casi todos los aspectos de la vida.

La gestión de las instituciones educativas en todos sus niveles no es ajena a esta situación. Las instituciones deben reinventarse en su forma de ser, tal es así que existe una tendencia de los organismos públicos a la agilización de sus procesos mediante la incorporación de plataformas virtuales que evitan en gran medida la realización de trámites presenciales y obtienen información oportuna para la toma de decisiones.

Hay que mencionar, que en los años transitados desde 2020 se desarrollaron numerosas capacitaciones sobre trabajos en virtualidad, pero por otra parte pocas mejoras se orientaron a las tareas administrativas.

En definitiva, el Programa de Formación se presentó como una acción de vinculación entre el ámbito universitario y actores directivos, docentes y personal administrativo que necesitaban estrategias para optimizar el desempeño en los trabajos de sus instituciones. Asimismo, durante su desarrollo participaron quince alumnos avanzados de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de la UNSa.

¹ El término brecha digital se refiere a la distancia en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías considera distintas desigualdades culturales a nivel geográfico (entre poblaciones urbanas y rurales), a nivel socioeconómico (según los niveles de ingreso) y también en las dimensiones de género, entre otros aspectos. La brecha digital tiene relación con la calidad de la infraestructura tecnológica, los dispositivos y conexiones, pero, sobre todo, con el capital cultural con el uso de dicha infraestructura.

2 Planificación de la intervención y de su seguimiento

El equipo de trabajo se estructuró con docentes universitarios de diferentes disciplinas, contadores, administradores, abogados y con los estudiantes postulados, con el objetivo de capacitar en el uso de herramientas informáticas aplicables en la gestión de las instituciones de nivel secundario, a directivos, docentes y administrativos.

Se establecieron como objetivos particulares:

- Fortalecer los vínculos entre la Universidad y la comunidad.
- Generar espacios de opinión, reflexión, e intercambio de criterios entre los estudiantes y los destinatarios involucrados.
- Contribuir al mejoramiento en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la UNSa.
- Cooperar en el trabajo interdisciplinario con la búsqueda de soluciones a las problemáticas habituales de los destinatarios.

Se contó con el acompañamiento de representantes de la Dirección General de Educación Privada, quienes actuaron de nexo entre el equipo de trabajo y los destinatarios. Las actividades implementadas se secuenciaron en tres etapas:

2.1 Preparación

En primer lugar, la Directora General de Educación Privada exteriorizó las temáticas necesarias para el desarrollo de la capacitación y con base en esos temas se planificaron los contenidos del proyecto de extensión; se incluyeron temas sobre el uso de procesadores de textos, hojas de cálculo, herramientas específicas para edición, alternativas para trabajos colaborativos, softwares varios y aspectos esenciales de Derecho Civil y Laboral.

En este contexto, se adaptaron las actividades prácticas al uso de herramientas digitales específicas y utilizadas en situaciones cotidianas de gestión en instituciones educativas de nivel secundario, de manera que puedan agilizar sus tareas, optimizar su tiempo y lograr ventajas competitivas.

El “Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario” se abordó desde una perspectiva fundamentalmente práctica atento a que, como lo señala la autora Mónica Coronado (2009, p. 21), *“la competencia en un campo se adquiere integrando, confrontando y articulando el conocimiento en la acción”*.

Se habilitaron dos modalidades, presencial para la formación de grupos localizados en la Capital y modalidad virtual para los grupos localizados en el interior de la Provincia, en ambos casos de Salta. Se inscribieron 42 participantes a la instancia presencial y 41 en la virtual.

En segundo lugar, se elaboró un formulario destinado a ser completado por los interesados en participar del programa de formación, en el cual se registró la inscripción e incorporó una encuesta, de la cual se extrajeron los siguientes aspectos:

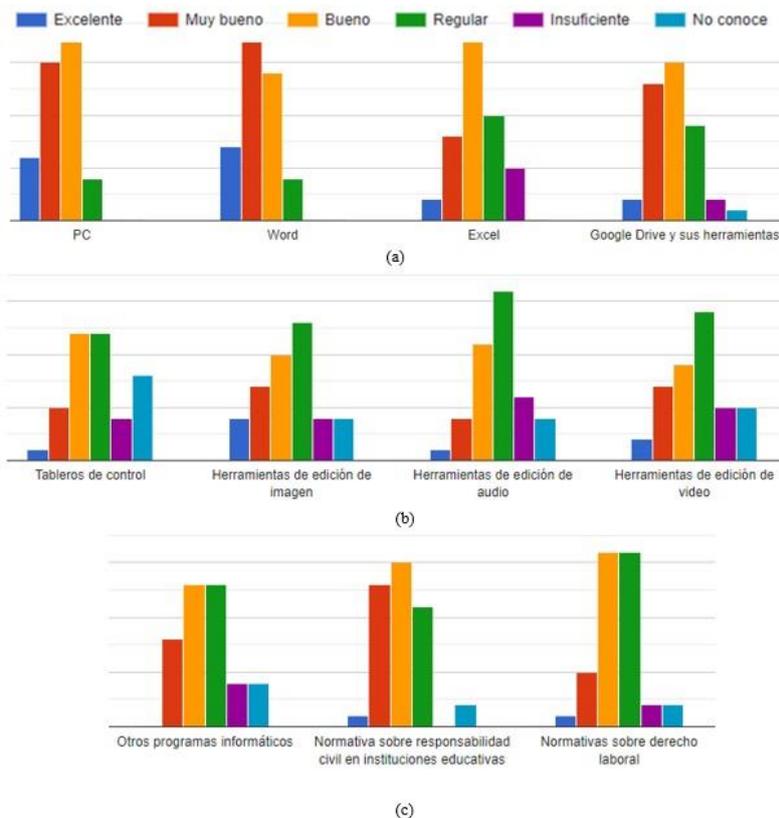
Los grupos destinatarios de la formación se desempeñan en diversas funciones, tales como representantes legales, directivos, administrativos, secretarios, preceptores. En consecuencia, en la formación debían considerarse temas diversos.

Los inscriptos manifestaron interés en la capacitación práctica de herramientas informáticas que optimicen el cumplimiento de sus funciones. Además, señalaron la necesidad de formarse sobre la normativa vigente en el área jurídica institucional y en recursos humanos.

En sus respuestas se evidenció heterogeneidad de conocimientos respecto al uso de las herramientas y contenidos propuestos. Así planteados los análisis, se concluyó que la formación requería de apoyos individualizados para los casos con menor conocimiento de las herramientas. Situación que sería cubierta por los estudiantes alumnos incluidos en el Proyecto.

De la encuesta inicial se observaron en forma gráfica los siguientes aspectos:

Fig. 1. Autoevaluación de los participantes respecto al uso de las herramientas/contenidos propuestos



Nota: Elaboración propia en base a la Encuesta a los Inscriptos al Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario bajo el soporte de los Formularios de Google

Para el armado de los contenidos se planificó el dictado del programa de formación en siete encuentros, se dio prioridad a las actividades prácticas. Es por lo que las clases de ambas modalidades fueron implementadas por separado (presenciales y virtuales), a excepción de los temas jurídicos que fueron impartidos en bimodalidad.

Con base en la diversidad de conocimientos de los participantes y la propuesta de trabajo en grupos, las actividades prácticas se organizaron de manera que cada grupo cuente con un integrante con cierto conocimiento en las herramientas.

Como parte de la etapa de preparación, se elaboró el material de trabajo con anticipación, el que se dejó a disposición en formato digital mediante Google Drive. Los contenidos incluyeron material teórico y práctico y fueron secuenciados con nivel de dificultad creciente.

2.2 Implementación y desarrollo

La elección de la metodología a utilizar se basó en las características expuestas del grupo y los contenidos a transmitir. Al respecto, Sanjurjo y Rodríguez (2003) sostienen que *“la clase es un espacio de construcción de conocimientos por parte de los alumnos, ayudado por las estrategias de enseñanza”* (p. 23).

La propuesta metodológica consistió en el inicio de las clases en forma expositiva con información necesaria para el desarrollo del trabajo práctico, de manera que los participantes se ambientaran con los temas abordados.

Las clases para los cursantes presenciales se impartieron en uno de los gabinetes informáticos de la Facultad, en grupos de dos por cada computadora, además se utilizaron soportes visuales tales como el uso de proyector y la guía elaborada por los docentes responsables del curso. Para los cursantes virtuales se utilizaron aulas Zoom provistas por la Facultad, con metodologías motivadoras impulsadas por diálogos y actividades tendientes a mantener la atención.

Durante el desarrollo de ambos tipos de modalidades de dictado se indujo a los participantes con diálogos, ya que de esa manera se estimula el pensamiento crítico respecto a los temas abordados y en el desarrollo de habilidades necesarias para el cursado.

Los trabajos prácticos se elaboraron con la finalidad de que se asemejen a situaciones similares a las que observan en el cumplimiento de sus funciones, ejemplos que surgieron en la etapa de planificación con reuniones con las representantes por parte de los colegios.

En cada encuentro se ofrecieron distintas alternativas de resolución para cada actividad y se incentivó el diálogo permanente. Se resaltaron los beneficios de cada herramienta como medio de mejoras en el tiempo de trabajo. Todo ello, atento a las necesidades institucionales y el uso responsable de las herramientas utilizadas.

Al final de las clases, se realizaron puestas en común de los resultados obtenidos, para que de esa manera compartan conocimientos, despejen dudas y concluyan sobre las actividades realizadas. El rol docente en esta etapa fue el de guía, con apoyo de los aciertos y con aportes de sugerencias.

Los encuentros tuvieron una duración máxima de cuatro horas, con un breve receso, con la colaboración del personal de mastranza de la institución, se sirvieron café, masas y bebidas. Asimismo, fueron espacios de interacción con los participantes.

Se destaca la necesaria asistencia de los estudiantes, miembros del proyecto, quienes acompañaron en el desarrollo de las actividades, mediante orientación a los destinatarios de la actividad en la resolución de los prácticos; además de contribuir en tareas administrativas, tales como control de asistencia, elaboración de constancias, preparación de los equipos informáticos.

2.3 Evaluación

Las autoras Anijovich y Cappelletti (2017), definen a la evaluación como la “*oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función clásica de aprobar, promover y certificar*” (p. 41). Las circunstancias propias del Programa de Formación, tales como el contenido, los destinatarios y la institución en que se llevó a cabo fueron factores que favorecieron la aplicación de este enfoque constructivista en el proceso evaluativo, a través de diversos instrumentos, que promovieron la toma de conciencia de los participantes sobre su propio aprendizaje. Las autoras citadas señalan que el enfoque constructivista considera a la “*evaluación una instancia para aprender, donde cobra relevancia la función formativa y el error se considera fuente de aprendizaje*” (p. 49). Esto queda evidenciado en la observación y las actividades prácticas en el aula, de las cuales surgieron temas para aclararse o ampliarse, según las circunstancias, en especial por el carácter meramente práctico del Programa de Formación. Este enfoque facilita la autorregulación del aprendizaje a través de la retroalimentación oportuna y constante de los participantes.

A efectos de la aprobación del Programa, se solicitó la elaboración de un trabajo práctico integrador grupal y que cumplimentaran con el 80% de asistencia.

La instancia evaluativa no se limitó a los participantes, sino que también se realizó una encuesta sobre el equipo de trabajo y al programa de formación.

3 Resultados

Se observa en los resultados que participaron en forma continua los inscriptos en la instancia presencial y los inscriptos en instancia virtual tuvieron un porcentaje de asistencia menor.

Table 1. Resultados de las asistencias al Programa de Formación

	PRESENCIAL		VIRTUAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cumple con la asistencia	37	88.10%	10	24.39%
Abandonó	1	2.38%	16	39.02%
Nunca asistió	4	9.52%	15	36.59%
Total	42	100%	41	100%

Nota: Elaboración propia en base a la Encuesta a los Inscritos al Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario

Los participantes que cumplieron la asistencia, tanto en la instancia presencial como virtual, hicieron entrega del trabajo final evaluativo.

Del total de participantes que presentaron la actividad evaluativa, el 100% aprobó. En sus producciones se evidenció el aprendizaje de los contenidos impartidos.

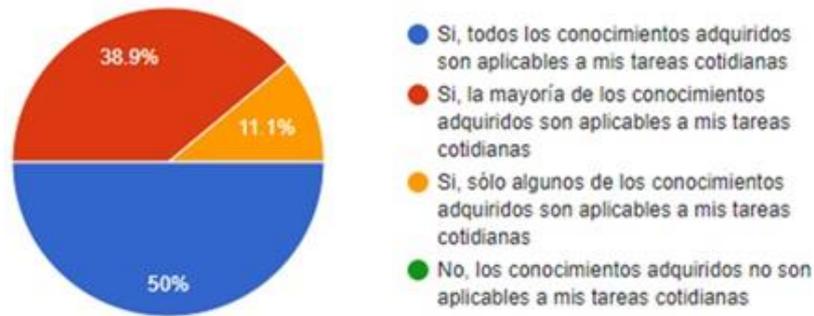
A quienes cumplieron el régimen de asistencia exigido y no presentaron la actividad referida se les otorgó certificado de asistencia, en formato impreso para participantes en presencialidad y digitalizados para los demás.

En los resultados de la instancia evaluativa se observa:

Table 2. Resultados del programa de formación

	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Asistió y Aprobó	31	83.78%	4	40%
Solo Asistió	6	16.22%	6	60%
Total	37	100%	10	100%

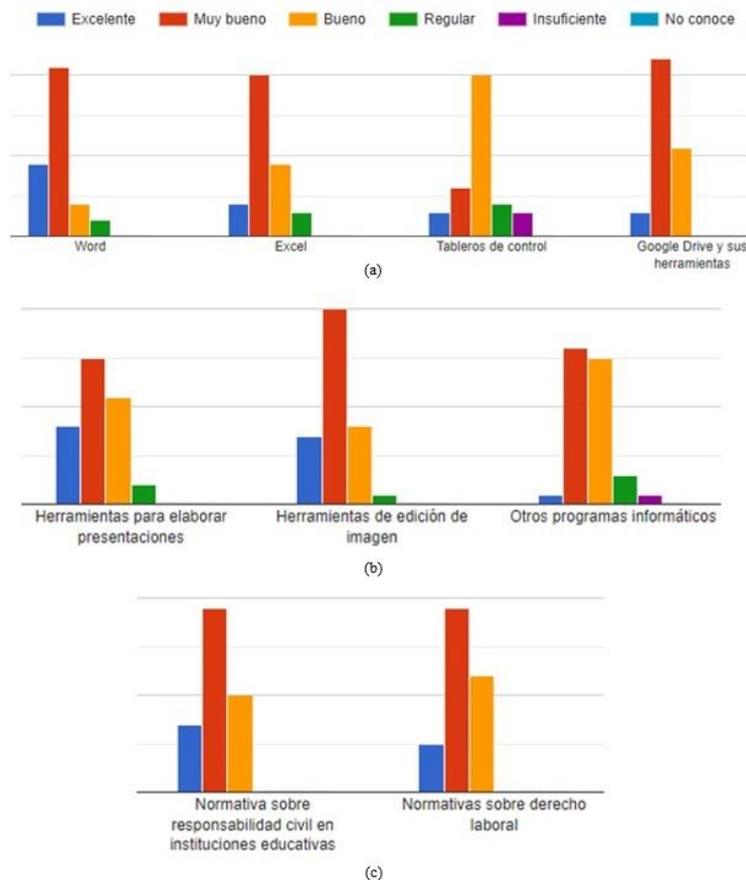
Nota: Elaboración propia en base a la Encuesta a los Inscritos al Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario

Fig. 2. Aplicación de los conocimientos a las tareas cotidianas

Nota: Elaboración propia en base a la Encuesta a los Inscriptos al Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario bajo el soporte de los Formularios de Google

La estrategia de secuenciar contenidos y diseñar actividades enfocadas en la práctica laboral de los destinatarios captó el interés, se hicieron consultas puntuales, lo que evidenció la intención de comprender y adquirir el correcto aprendizaje, es decir, un aprendizaje útil, con valor funcional, logrado a través de una profundización en el contenido. Se relacionaron las nuevas ideas con el conocimiento previo, los conceptos se vincularon con la experiencia cotidiana y se asociaron datos con conclusiones. Es decir, lo que el autor Entwistle (1988, p. 67) caracteriza como enfoque profundo del aprendizaje.

Fig. 3. Si tuviera que autoevaluarse, cómo se calificaría su evolución en la adquisición de conocimientos durante el Programa de Formación

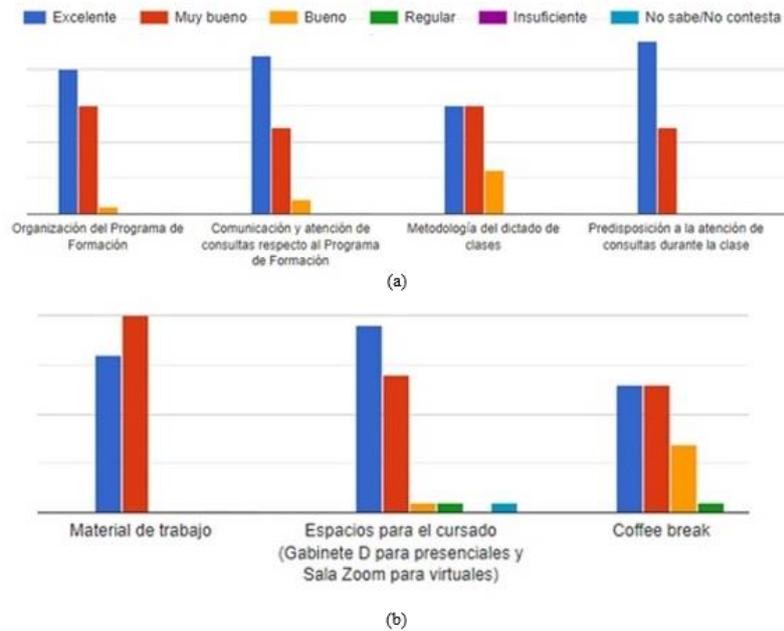


Nota: Elaboración propia en base a la Encuesta a los Inscritos al Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario bajo el soporte de los Formularios de Google

Los temas con mayor evolución en el aprendizaje fueron Excel y el área jurídica y en menor medida tableros de control.

Destacaron la aplicación en sus tareas no solo de Word, Excel y temas del área jurídica, sino también herramientas de google drive.

Respecto a la evolución en la adquisición de conocimiento, sus autoevaluaciones señalan como logradas, en todas las herramientas. El tema con menor valoración es el de Tableros de control y se atribuye este resultado a la falta de formación de los participantes en el uso de indicadores y a causa del reducido tiempo en el abordaje de la temática, no obstante, manifestaron que es posible que profundicen el desarrollo de indicadores e implementen.

Fig. 4. Valoración de aspectos organizativos

Nota: Elaboración propia en base a la Encuesta a los Inscriptos al Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario bajo el soporte de los Formularios de Google

Los participantes realizaron una evaluación de los docentes responsables, el cual arrojó tendencias favorables para todos los involucrados. Se destaca este aspecto, en atención a que, como sostiene Christopher Day (2006):

Un docente eficaz exhibe diferentes cualidades en sus interacciones sociales, tales como: escuchar lo que dicen los alumnos, estar cerca de ellos, tener un buen sentido del humor animar a los alumnos a que aprendan de distintas maneras, relacionar el aprendizaje con la experiencia, animar a los estudiantes a que se responsabilicen de su propio aprendizaje, mantener un ambiente de clase organizado, conocer bien la materia, crear ambientes de aprendizaje que atraigan a los estudiantes y estimulen en ellos el entusiasmo por aprender. (p. 28)

En su totalidad señalaron que se cumplieron las expectativas, y algunos de ellos manifestaron que fueron ampliamente superadas.

Las sugerencias surgieron de la necesidad de continuar las instancias formativas, dedicarles mayor tiempo y reforzar su difusión.

Con la aprobación se otorgó certificación que otorgaba puntaje docente, sin embargo, no fue el único incentivo ya que se evidenció el gran interés en mejoras de sus conocimientos en los temas desarrollados.

Un reducido grupo no presentó la actividad evaluativa. A ellos también se los encuestó. Los resultados acompañan las tendencias previamente descritas. Manifestaron que no lo hicieron por falta de tiempo y sus múltiples responsabilidades vinculadas al cierre de actividades.

La destacada participación en el proyecto por parte de los estudiantes de la Facultad hizo que algunos de ellos fueran consultados por los destinatarios del programa, aparte del cronograma estipulado, para asesoramiento en la aplicación de los contenidos en situaciones puntuales de sus instituciones. Se menciona, además, que, durante el 2023, una participante del programa solicitó el contacto de un estudiante para trabajos en el colegio a su cargo y destacó el desempeño evidenciado.

4 Conclusiones

El desarrollo del proyecto de extensión universitaria con participación estudiantil resultó exitoso y ampliamente gratificante. Docentes y estudiantes participaron de la actividad de extensión con gran predisposición. La misma fue retribuida por los destinatarios mediante continuas felicitaciones por la tarea realizada.

Las respuestas a las encuestas señalan el interés de que se efectúe otro programa de formación y con profundidad de los contenidos impartidos. Se destaca la utilidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en el desempeño de las funciones que le son propias.

Con el involucramiento de los estudiantes de la Facultad, en situación de campo, fue posible el desarrollo de metodologías de enseñanza y aprendizaje que, desde la interdisciplinariedad, conjugaron los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional en situaciones análogas a las que se enfrentarán en un futuro cercano.

La implementación de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil acompaña la tendencia de las Universidades Nacionales de curricularizar la extensión.

El desarrollo de los proyectos de extensión universitaria con participación estudiantil representa un gran aporte a la concreción de la Visión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa:

“Educar a personas desde una perspectiva ética, generar y transferir conocimientos a la sociedad en el ámbito de las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, para la formación integral de graduados profesionalmente competentes y socialmente responsables, contribuyendo al pluralismo y diversidad de ideas en la construcción de sociedades libres, sustentables, prósperas y justas” (CDECO N° 250/18).

El éxito del proyecto de extensión se comparte con el personal administrativo interviniente, y las autoridades de la institución que acompañaron el proceso de desarrollo.

De esta manera, se entiende la importancia del desarrollo de la extensión, ya que logró un proceso educativo transformador, donde todos aprenden y enseñan, se busca un intercambio horizontal entre el saber académico con el práctico y se intenta la generación de procesos de comunicación dialógica donde los actores sociales participan junto a los universitarios en la búsqueda de la resolución de problemáticas en la sociedad que la sustenta.

5 Referencia Bibliográfica

1. Anijovich, R. y Cappelletti G. (2017). *La Evaluación como Oportunidad*. Paidós.
2. Resolución del Consejo Directivo n° 250/18. (2018). *Establecimiento de la Misión y Visión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad de Salta*. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad de Salta. <http://bo.unsa.edu.ar/cdeco/R2018/R-CDECO-2018-0250.pdf>
3. Resolución de Consejo Directivo n° 120/22. (2022). *Aprobación de la 3° Convocatoria para proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil*. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad de Salta. <http://bo.unsa.edu.ar/cdeco/R2022/R-CDECO-2022-0120.pdf>
4. Resolución de Consejo Directivo n° 260/22. (2022). *Autorizar la implementación del Programa de Extensión con participación estudiantil "Programa de Formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario"*. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y sociales de la Universidad Nacional de Salta. <http://bo.unsa.edu.ar/cdeco/R2022/R-CDECO-2022-0260.pdf>
5. Coronado, M. (2009). *Competencias Docentes: Ampliación, Enriquecimiento y Consolidación de la Práctica Profesional*. Noveduc.
6. Day, C. (2006). *Pasión por Enseñar. La Identidad Personal y Profesional del Docente y sus Valores*. Narcea
7. De Sousa Santos, B. (2007). *La universidad del siglo XXI*. Plural Editores.
8. Entwistle, N. (1988). *La Comprensión del Aprendizaje en el Aula*. Paidós.
9. Resolución 3400-E/2017. (2017). *Contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de la carrera de Contador Público*. Ministerio de Educación de la Nación. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf>
10. Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). *Volver a Pensar la Clase. Las Formas Básicas de Enseñar*. Homo Sapiens Ediciones